Guadalajara, Jalisco a 22 de abril del año 2013 dos mil trece.- -

Por recibido el escrito que suscribe el **C. JUAN PELAYO RUELAS,** en su carácter de Secretario General de la *Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados en Jalisco,* el cual fue presentado ante la Oficialía de Partes de este Tribunal el día 19 de abril del año 2013 dos mil trece anexando: a) del escrito de cuenta, b) convocatoria de fecha 13 de marzo del año dos mil trece **c)** acta de asamblea de fecha marzo del año 2013 dos mil trece, d) lista de asistencia con firmas en Original de fecha marzo del año 2013 dos mil trece **e)** 02 planillas con firmas de recibido.- - -

V I S T O el contenido del Acta de Asamblea General ordinaria de fecha 22 de febrero del año 2013 dos mil trece, se desprende que de la misma, se nombró lista de asistencia, se constituyó el quórum legal, se conformó la mesa de debates la cual fue aprobada por unanimidad, entre otros puntos se da a conocer a la asamblea que únicamente fueron 02 dos cuatro las planillas registradas para concursar en la elección del nuevo comité directivo, las cuales se someten a votación de los miembros, obteniéndose el siguiente resultado: **planilla roja 260 votos**, planilla **blanca 236 votos**, resultado ganador a la **planilla Roja** encabezada por la **C. AMADA IRENE TREJO ACOSTA,** con un total de 260 votos, en consecuencia de lo anterior, el Nuevo Comité Directivo por el periodo 2013-2016, en relación a la planilla roja encabezada por la **C. AMADA IRENE**

ACTUACIONES
TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON
GOBIERNO DE JALISCO

TREJO ACOSTA; por lo cual se toma nota de los acuerdos asumidos en la asamblea de fecha 22 de marzo del año 2013 dos mil trece; por lo que el Nuevo Comité Directivo quedó integrado de la siguiente manera:

NOMBRE	PUESTO
AMADA IRENE TREJO ACOSTA	**SRIO. GENERAL.**
MARÍA GABRIELA MARTÍNEZ REYES	SRIO. DE ORGANIZACIÓN
MARIA EDELMIRA JIMENEZ MERCADO	SRIO. DE ACTAS Y ACUERDOS
ALFONSO TORRES MARTÍNEZ	SRIO. DE FINANZAS
SUSANA CASTAÑEDA [illegible]	SRIA. DE ACCIÓN FEMENIL
GUSTAVO AURE[illegible] SOLEDA	SRIO. DE DEPORTES
CESAR GERARD[illegible]ÓN	SRIA. DE DIFUSIÓN Y PROPAGANDA
MARÍA CONCEPCIÓN[illegible] FERNÁNDEZ	SECRETARIA DE GESTIÓN
MARIA SALVADORA VILLAREAL MARTINEZ	DELEGADO
ROSA MARIA PINTO CHAVEZ	SECRETARIO DE CAPACITACIÓN
GERARDO LUNA SALAZAR SERGIPO GONZALEZ SILVA ANDRÉS GONZALEZ GARCÍA	VOCALES

Por lo que el Comité Directivo anteriormente señalado regirá 3 años de conformidad a lo establecido en sus propios estatutos, por lo que tendrá su vigencia del **22 DE MARZO DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE, AL 22 DE MARZO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS**.----------

Se ordena agregar el ocurso, así como la documentación anexada a los autos del expediente administrativo 08-E para que surta los

efectos legales a que haya lugar, en los términos del artículo 80 fracción II y 79 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, y SE TOMA NOTA del nuevo Comité Directivo del *SINDICATO DE EMPLEADOS AL SERVICIO DEL ESTADO DEL PODER LEGISLATIVO* y de los acuerdos tomados en las Asambleas referidas.-

SE PREVIENE al *Sindicato de Empleados al Servicio del Estado del Poder Legislativo* para que en lo sucesivo de cabal cumplimiento a lo establecido en la fracción II del artículo 80 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios e informe a este Tribunal los cambios que se realicen a su Directiva o en su Comité Ejecutivo, así como altas y bajas de sus miembros y las modificaciones que sufran los estatutos dentro de los diez días siguientes a la celebración de la Asamblea correspondiente para los efectos legales conducentes.- - - -

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE AL *SINDICATO DE EMPLEADOS AL SERVICIO DEL ESTADO DEL PODER LEGISLATIVO*. -

Así lo resolvió por unanimidad de votos el MAGISTRADO PRESIDENTE ***SALVADOR PÉREZ GÓMEZ***, MAGISTRADA **VERÓNICA ELIZABETH CUEVAS GARCÍA**, Y MAGISTRADO **RICARDO LÓPEZ CAMARENA**, integrantes del Pleno de este H. Tribunal, que actúa ante la presencia de su Secretario General del Pleno y de Acuerdos Licenciado **JUAN FERNANDO WITT GUTIERREZ**, quien autoriza y da fe. -

ACTUACIONES
TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON
GOBIERNO DE JALISCO

EL SUSCRITO LIC. JUAN FERNANDO WITT GUTIERREZ SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON DEL ESTADO DE JALISCO.

CERTIFICA

Que las presentes copias en 02 dos fojas útiles concuerdan fielmente con su original. Las que tuve a la vista de donde se compulsaron y se expiden para remitir al Sindicato de empleados al Servicio del Estado del Poder legislativo

Guadalajara, Jal. A: 10 de Junio de 2013

DOS MIL Trece .....DOY FE.

LIC. JUAN FERNANDO WITT GUTIERREZ

TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUADALAJARA, JAL.